

Universidad y formación para la vida

Yeniffer Elizabeth Díaz Forero*
Alonso Silva Rojas**

RESUMEN

De acuerdo con los diferentes fenómenos económicos, sociales, ambientales, políticos y culturales en los que se ha visto inmersa la universidad a lo largo de su historia, este artículo permite una reflexión sobre la tesis según la cual ante todo forma para la vida. A la par que la universidad ha evolucionado, sus funciones también lo han hecho, estableciendo un mejor impacto en lo que se refiere a su relación con la sociedad. La universidad ha redefinido su objetivo de formación cognitiva por una formación integral, que comprende aprendizajes en las diferentes dimensiones del ser humano y una mejor aplicabilidad del conocimiento en la vida individual y colectiva. La educación universitaria le apunta a que su egresado pueda asumir diferentes roles enfrentando los diferentes retos que la vida le depara. En este sentido, el artículo trabaja cuatro premisas clave para la comprensión de la tesis propuesta. Primero, la formación como fin individual y colectivo. Segundo, retos de la universidad actual y formación integral como eje articulador de sus acciones misionales. Tercero, la formación para la vida y el rol del profesor universitario. Cuarto, retos de la universidad colombiana en relación con la formación para la vida.

Palabras clave: Universidad, formación, investigación, educación para la vida, sociedad.

*Economista y especialista en Docencia Universitaria, Universidad Industrial de Santander. Candidata a M.Sc. en Pensamiento Estratégico y Prospectiva, Universidad Externado de Colombia. Email:yenifferedf@gmail.com.

**Profesor de la Escuela de Filosofía de la Universidad Industrial de Santander-UIS. Ph.D. y Magíster en Ciencias Políticas de la Universidad de Tübingen, Alemania. Especialista en Docencia Universitaria, UIS. Email: asilva@uis.edu.co.

University and training for life

Yeniffer Elizabeth Díaz Forero*
Alonso Silva Rojas**

ABSTRACT

Taking into account the different economic, social, environmental, political, and cultural phenomena in which the university has been immersed as an institution throughout its history, this article reflects on the argument that college primarily trains for life. As college has evolved, its functions have also change to better impact its relationship with society. The institution of higher education has redefined its objective from cognitive training to integral training, which encompasses learning in the different dimensions of the human experience and better applicability of knowledge in the life of the individuum and society at large. College education today seeks to prepare alumni so that they can assume different roles when facing the different challenges that life throws at them. In this sense, this article analyzes four key premises to understand the proposed argument: first, teaching as an individual and collective purpose; second, the challenges of college nowadays and integral teaching as the axis of its missions; third, training for life and the role of the university proffesor, and fourth, the challenges of the colombian college in relationship to training for life.

Key words: College, training, research, lifelong education, society.

*Economista y especialista en Docencia Universitaria, Universidad Industrial de Santander. Candidata a M.Sc. en Pensamiento Estratégico y Prospectiva, Universidad Externado de Colombia. Email: yenifferedf@gmail.com.

**Profesor de la Escuela de Filosofía de la Universidad Industrial de Santander. Ph.D. y magíster en Ciencias Políticas de la Universidad de Tübingen, Alemania. Especialista en Docencia Universitaria, UIS. Email: asilva@uis.edu.co.

Recepción: Agosto 27de 2013 - **Aceptación:** Noviembre 25 de 2013

Introducción

A partir de los diferentes fenómenos económicos, sociales, políticos, ambientales y culturales en los que se ha visto inmersa la universidad a lo largo de su historia, podríamos preguntarnos: ¿qué tan cierto sería afirmar que la universidad ante todo forma para la vida? Para responder el anterior cuestionamiento este texto hará un recorrido por los siguientes puntos: 1. La formación como fin individual y colectivo. 2. Retos de la universidad actual y la formación integral como eje articulador de sus acciones misionales. 3. Formación para la vida y el rol del profesor universitario. 4. Retos de la universidad colombiana en relación con la formación para la vida.

1. La formación como fin individual y colectivo

“[...] en este desarrollo global la educación constituye un elemento fundamental de la cultura, que abarca todos los ámbitos del trabajo y de la vida de una sociedad. Nos apropiamos de la cultura a través de la educación y ella misma deviene un elemento orientador dinámico de la sociedad (Neuse, 1999)” (Silva, 2003, p. 198).

Para empezar valdría la pena valorar y cuestionarnos sobre la importancia que tiene hoy la educación para que un ser humano se vincule y desarrolle plenamente como persona, ciudadano o profesional a la sociedad, de manera que pueda aportar al progreso de la misma a

través de la producción o reproducción de conocimiento y la puesta en marcha de sus diferentes cualidades humanas.

Etimológicamente, la palabra educación se deriva del latín *educere* que significa “guiar, conducir” o *educare* “formar, instruir”, conceptos que han sido implementados en la sociedad a través de la historia. Evidencia de ello son los manuscritos que comprenden la filosofía antigua, en donde los griegos son protagonistas, en el marco de sus concepciones de la vida buena y del fin social y político de la formación del ciudadano, de lo que llamaban *paideia*.* Se trataba, en efecto, de la formación de un número de individuos de la *polis*** para que cumplieran con responsabilidad y eficacia sus deberes ciudadanos. Así, el fin de la educación ha sido, desde sus inicios, fundamentalmente moral, en cuanto no pretende formar solamente técnicos (educación fundada en el saber hacer) sino, sobre todo, ciudadanos plenamente participativos de la vida social y política de la ciudad. Por otra parte, se puede, igualmente, identificar que el conocimiento de la verdad es un propósito intrínseco de la educación, en tanto que el individuo en su proceso de formación se capacita para lograrlo, y lo reproduce o mejora de acuerdo con el

*Etimológicamente la palabra *paideia* significa en griego παιδεία, “educación” o “formación”, a su vez de παῖς, *país*, “niño”..

**Etimológicamente la palabra *polis* significa en griego πόλις, era la denominación dada a las ciudades estado de la antigua Grecia, surgidas desde la Edad Oscura hasta la dominación romana..

nivel de su intelecto. En este sentido, los griegos son iniciadores de la búsqueda del saber como amor por la idea del bien y la verdad: *eros*, esto es, el sentimiento de una carencia en la vida que se buscaba llenar a través de una vida dedicada a la investigación sobre el origen y el fundamento del ser y de los modos de ser de la realidad.

Ahora, sin perder de vista la pregunta inicial y con el fin de contextualizarla, se resalta el surgimiento de la institución universidad en el siglo XII como respuesta a las demandas de una sociedad en constante cambio y a lo que Malagón llama: “una relación de continuidad entre los procesos educativos superiores del pasado y la generación de procesos institucionales de formación de los recursos humanos calificados que la sociedad demandaba” (2005, p. 18). Según Reale y Antiseri, el surgimiento de la universidad tuvo efectos de fundamental relevancia social, entre estos el siguiente: “Al lado de los poderes tradicionales –*sacerdotium* y el *regnum*– se añadía un tercer poder, el *studium* o la clase de los intelectuales, que ejerció un peso notable sobre la vida social de aquella época” (1988, p. 418). En pocas palabras, los procesos de formación de individuos en busca del “conocimiento” y de la satisfacción de los diferentes intereses de la sociedad se estructuran en el marco institucional universitario, que se constituye, con el sistema educativo en general, en el pivote de la sociedad en el que se apoyan o se insertan los ámbitos económico, político, cultural y ético, de manera que el todo pueda girar

u oscilar respecto al tiempo y al espacio de su desarrollo.

Es en este sentido es que se entiende el hecho de que la sociedad forme para la vida, esto es, para la vida social de los individuos que la componen, puesto que el ser humano es el único ser que no nace ya humano, sino que se va constituyendo como tal en la medida en que entra a ser parte del todo social, el cual, en un primer momento, lo acoge como su miembro, lo alimenta y lo educa en la cultura específica de su marco familiar y de su entorno cercano. Seguidamente, le forma en las instituciones más amplias de la escuela y la universidad, para que a través del tiempo se convierta en un miembro activo y productivo, que conserva, reproduce y crea cultura conjuntamente con los otros agentes que integran su comunidad inmediata (Henao, 2002).

De forma detallada, se puede afirmar que la universidad forma para la vida, teniendo en cuenta los siguientes aspectos fundamentales:

- a) La educación tiene un propósito intrínseco articulador, a saber: la búsqueda, apropiación, reproducción o mejoramiento del conocimiento mediante el uso de diferentes formas y estrategias de aprendizaje que incluyen el diálogo, el ejercicio de la memoria, el uso de la razón para el análisis, la síntesis reflexiva y el ejercicio de las capacidades creativas y críticas de los agentes sociales, todas las cuales directa o indirectamente –de acuerdo con las

capacidades desarrolladas– forman el intelecto y definen la manera como el individuo asume los diferentes desafíos que la sociedad le presenta.

Este aspecto trae implícito dos puntos de inflexión centrales en la evolución de las formas de aprendizaje que han adoptado las universidades a lo largo de su historia. El primero hace referencia al cambio paradigmático introducido por la filosofía de René Descartes, quien propone como elemento esencial la búsqueda de la sabiduría a través de lo que llama “duda metódica”, proceso que marca el inicio de la filosofía moderna y la ruptura con la escolástica, la cual se fundaba en el aprendizaje dogmático, esto es no crítico de fórmulas y conceptos ejercitados mediante debates y torneos de erudición. La nueva apropiación del conocimiento parte de la duda y de la búsqueda de la certeza a partir del método científico y del proceso inmanente de autorreflexión racional sin apelar a la divinidad o a la trascendencia como criterio de verdad y sustento de lo real. El segundo se relaciona con la obra crítica de Immanuel Kant, quien sintetiza el movimiento de la Ilustración en la siguiente máxima: “la salida del hombre de su autoculpable minoría de edad” (Kant, 1988, p. 1), y propone como su lema *sapere aude*, esto es, atreverse a hacer uso de la propia razón en busca de la autonomía y la libertad y en procura de superar los límites impuestos por la tradición y

los prejuicios culturales. Solo de esta manera, concluirá Kant, se logrará el progreso social que incluye lo científico, lo tecnológico y lo económico, pero, fundamentalmente, lo moral. La apelación kantiana a la autonomía y a la libertad se traduce, en el marco educativo, en el aprendizaje por cuenta propia y al esfuerzo. Silva Rojas lo plantea de la siguiente manera:

Puede decirse que para Kant, el auténtico aprendizaje, que conduce a una actuación inteligente y a nuevos aprendizajes, sólo puede surgir de la misma persona que aprende y no puede ser introducido o impuesto desde el exterior. Por eso la educación es algo que una persona consigue por sí misma, por su esfuerzo y su preocupación permanente y no algo que simplemente se le otorga [...]. La educación es sólo la otra cara de la cultura: es la cultura hecha forma de vida y, por eso justamente también, forma de vida individual (Silva, 2003, p. 189).

La educación, por lo tanto, debe tender a generar las condiciones humanas y técnicas del desarrollo social. En este sentido, el académico de hoy juega un papel estratégico en la sociedad en lo que respecta a la crítica y búsqueda de soluciones a los diferentes problemas sociales, económicos, ambientales, culturales y políticos, respaldándose en

el conocimiento y las mejores cualidades del hombre.

b) Las instituciones universitarias se proponen en la actualidad concentrar sus esfuerzos en la formación integral. En efecto, esta se ha constituido en una de las principales tareas que a largo plazo deben resolver las universidades del mundo, y la definición de la misma ha surgido a partir del consenso existente –entre los diferentes protagonistas internacionales encargados de la educación superior– acerca de la necesidad de asumir el reto de superar el carácter profesionalizante que la mayoría de instituciones han tenido a lo largo de su historia. Este hecho se puede ejemplificar trayendo a colación la *Declaración final* de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe de 2008, según la cual es necesario reivindicar el “carácter humanista de la educación superior”. En este sentido, se afirma que la educación superior debe enfocarse en la: “formación integral de personas, ciudadanos y profesionales, capaces de abordar con responsabilidad ética, social y ambiental los múltiples retos implicados en el desarrollo endógeno y la integración de nuestros países, y participar activa, crítica y constructivamente en la sociedad” (Unesco, 2008, p. 3). A partir de lo anterior, la universidad de hoy debe trabajar, y tener como propósito de largo plazo, entregar a la sociedad

seres humanos altamente calificados y cualificados, reconocidos por características como las siguientes: “ciudadano, ético, creativo, profesional excelente y versátil, culto, estéticamente formado, desarrollado física y mentalmente, preocupado por el cuidado del medio ambiente y con un elevado sentido de su responsabilidad social” (Consejo Superior, UIS, 2000a, p. 47). En síntesis, la universidad debe formar agentes capaces de comprometerse con sus comunidades, a fin de crear las condiciones materiales, éticas y políticas de una sociedad abierta, próspera y humanamente justa y equitativa, en el marco de un ambiente sano y una actividad económica y tecnológica sostenible social y ecológicamente.

c) La universidad, en el marco de las condiciones actuales del desarrollo social, tiene como principio la pertinencia de su actividad misional para la solución de los problemas y el logro de los objetivos sociales. En los diferentes momentos y fases de la evolución histórica e institucional que tiene la universidad, se puede evidenciar de múltiples maneras la articulación que esta institución social ha tenido con su entorno y más específicamente con los problemas, dificultades u oportunidades de cada uno de los sectores que componen la sociedad, para reconocerlos, analizarlos, resolverlos o aprovecharlos en pro del fortalecimiento de las

capacidades de los ciudadanos y miembros constituyentes. Es por ello que se ha exigido siempre lograr la consolidación de la relación universidad-sociedad. En este sentido, sería justo afirmar que la universidad está permanentemente redefiniendo, a partir de su compromiso de formación integral, la cultura de la sociedad y por ende su recomposición y cambio (Henaó, 2002).

A partir de lo expuesto podríamos decir que la universidad, desde sus orígenes hasta hoy, asume responsablemente su principal razón de ser, a saber, la formación de las nuevas generaciones, y mantiene su propósito de educar seres humanos proporcionándoles un sinnúmero de posibilidades para que amplíen su intelecto y, adquieran libertad y autonomía en su formación individual. De este modo se proporciona a las comunidades personas íntegras que hagan un uso racional de sus diferentes cualidades y capacidades profesionales y humanas en beneficio del mejoramiento de las condiciones políticas, económicas, sociales, ambientales y culturales de sus miembros.

2. Retos de la universidad actual y la formación integral como eje articulador de sus acciones misionales

Los principales y esenciales objetivos que tiene la universidad desde sus orígenes han sido la generación, la conservación y la transmisión de nuevo

conocimiento, todo lo cual comprende la formación superior y la salvaguarda de la cultura de la humanidad a partir de la educación de personas académica y éticamente responsables, participativas y solidarias. Su realización se enfrenta a múltiples retos –algunos latentes desde su nacimiento–, los que asume replanteando constantemente el proyecto educacional que soporta todas sus acciones misionales y sus propósitos consagrados en la visión, las políticas y los principios institucionales; los mismos que, aplicados y desarrollados de manera estratégica, determinan el impacto que tiene la institución en el progreso académico y social. Es en este marco conceptual y filosófico político que tienen sentido y se estructuran las estrategias administrativas y económicas propias del funcionamiento de una universidad. De ahí, además, la necesidad de hacer prevalecer y desarrollar criterios como transparencia, idoneidad, pertinencia, equidad, coherencia, responsabilidad, integralidad, eficacia y eficiencia.

En el transcurso del desarrollo histórico, y como resultado de la estrecha relación con la realidad social, política, ambiental y económica de los respectivos países y regiones en el mundo, la función de la universidad se ha ido modificando. En efecto, si en un inicio los espacios eran más pequeños y el número de personas que ingresaban a sus claustros era reducido, hoy en día nos encontramos con una masificación de la labor educativa ligada a la necesidad de corresponder al aumento poblacional, al avance sin precedentes

de las tecnologías de la comunicación y a la nueva estructura productiva del capitalismo que pone especial énfasis en el sector terciario de la economía (desmaterialización económica), en la innovación y en el desarrollo de nuevas tecnologías. Sin embargo, la respuesta universitaria a estos nuevos retos y tendencias no puede ser la de diluirse, de una forma meramente instrumental, en el mar proceloso de las nuevas tendencias estrictamente tecnológicas e industriales. Por el contrario, la universidad debe mantener el objetivo fundamental de “formación” de seres no solamente capaces de generar riqueza y competitividad productiva, sino también ciudadanos integrales que cuenten con las competencias suficientes, además de cognitivas, procedimentales y axiológicas; de esta forma, es factible obtener un buen desempeño tanto disciplinar como ética y moral, que permita responder de manera pertinente a los nuevos paradigmas que enfrenta la sociedad en el marco de la globalización, de la necesidad de proteger el medio ambiente y de crear condiciones justas y equitativas de interacción social, política y cultural a nivel nacional, regional e internacional.

En este contexto, la universidad se mantiene en el cumplimiento de su misión, visión y propósitos a partir de la adopción de políticas, estrategias y conceptos que han determinado, a lo largo de la historia, los nuevos rasgos de la universidad actual que son identificados a partir del desarrollo de sus funciones. La docencia, la

investigación y la extensión son acciones misionales adoptadas por la mayoría de universidades modernas y han sido históricamente definidas a partir de las diferentes necesidades científicas y sociales que tienen tanto la universidad como la sociedad. La articulación, ejecución y desarrollo exitoso de las mismas se lleva a cabo mediante la definición previa de políticas, estrategias y principios que han sido y son permanentemente discutidos y redefinidos por los actores universitarios (profesores, investigadores, estudiantes, directivos y egresados), a través de procesos dialógicos y de luchas políticas en torno a los cambios estratégicos provenientes de los gobiernos a nivel nacional e internacional, así como a las necesidades y exigencias de los sectores productivos y de los grupos sociales interesados en las actividades educativas, investigativas y divulgativas que se desarrollan en los claustros universitarios.

Estas características generales de la universidad actual suponen una diferenciación de fondo entre las universidades que mantienen como objetivo fundamental la formación integral de sus estudiantes y aquellas instituciones de educación superior que orientan sus prácticas pedagógicas a un desarrollo académico esencialmente profesionalizante, cuyo objetivo primordial consiste en la satisfacción de las demandas de mano de obra calificada de los sectores productivos de la sociedad. Por otro lado, es importante aclarar que no es apropiado buscar construir

una caracterización estandarizada y unívoca de lo que debe ser y hacer una universidad en la actualidad, pues son múltiples los contextos en los cuales estas se desarrollan y diversas las necesidades y los intereses sociales a los que debe corresponder. Lo que sí se puede identificar son unos rasgos clave que la diferencian de otras instituciones de educación superior y que determinan aquello que en esencia es su razón de ser. En este marco de ideas, uno de esos rasgos que la universidad definitivamente debe tener es el de ser un espacio para el debate y el de ser una institución social con un compromiso fundamental e inalienable con el saber, con la formación política ciudadana y con el desarrollo de las capacidades creativas e innovadoras de los integrantes de una sociedad específica, en todos los ámbitos de la vida individual y colectiva. En palabras de Corredor Montagut:

[...] se hace necesario que la Universidad rescate su esencia como espacio para el debate, la formación, la investigación y la proyección de su saber científico y cultural a la sociedad, que sea autónoma, que asuma su responsabilidad social y las consecuencias que acarreen sus acciones en el ejercicio de sus funciones, capaz de pensarse y pensar la sociedad, de proponer soluciones, sin ataduras, ni imposiciones, ni cadenas en lo que respecta a lo académico, financiero, infraestructura y administrativo (2010, p. 41).

En este orden de ideas, la universidad debe articular estratégicamente sus funciones para responder a su misión, ofreciendo, a través de la docencia, la investigación y la extensión, procesos de enseñanza y aprendizaje de alta calidad que posibiliten el desarrollo de competencias de gran complejidad entre sus estudiantes. Es por ello que los egresados se convierten en un marco de referencia esencial para conocer y valorar la pertinencia que tiene la universidad dentro de la sociedad, dado que son estos quienes, a través de su desempeño individual, profesional, familiar, ciudadano, laboral, etc., transforman las condiciones culturales, sociales, políticas y económicas de sus comunidades. Es en este sentido, además, que se comprenden los pilares básicos que orientan las relaciones de enseñanza-aprendizaje-evaluación en el ámbito académico universitario (Delors, 1996): *Aprender a conocer*, en la medida en que se adquieren conocimientos y se amplía el horizonte de comprensión del mundo; *aprender a hacer*, en la medida en que se adquieren las competencias para lograr transformar y desarrollar las comunidades en las cuales se vive, actúa y labora; *aprender a vivir juntos*, con el fin de ser ciudadanos partícipes en la construcción de las condiciones sociales, económicas, ambientales y políticas justas y equitativas de convivencia; y *aprender a ser* en tanto miembros activos, autónomos y participativos de las propias condiciones de vida personal y colectiva.

Por lo que se refiere a las funciones de la universidad, a continuación

se establecen los aspectos más sobresalientes que encierran cada una de ellas:

a) *La docencia*. De acuerdo con el contexto actual, las universidades y demás instituciones de educación superior deben tener el propósito de formar integralmente a los individuos, esto quiere decir contribuir no solo a la producción y apropiación de conocimiento sino también, según Corredor Montagut, “a la formación de ciudadanos dotados de principios éticos, comprometidos con la formación de construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia” (2010, p. 31). Más exactamente, el alcance de una formación integral parte de comprender lo que se ha venido mencionando como los “pilares de la educación para el siglo XXI”: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender para la convivencia (Delors, 1996). Ahora bien, vale la pena destacar el papel central que juega el profesor universitario en esta aventura y difícil tarea de formación integral, cuya actividad “no se reduce a ser simplemente un transmisor mecánico de conocimientos [], su actividad debe tener lugar en un proceso dialógico y de mutuo aprendizaje, en el cual los estudiantes se constituyan como sujetos activos del propio proceso de enseñanza” (Silva, 2003, pp. 189-190).

b) *La investigación*. Es esta una actividad que soporta la docencia en términos de convertirse en la herramienta más contundente para que los actores que participan en la formación se apropien racionalmente y eficientemente del conocimiento científico y puedan llegar a mejorarlo e interpretarlo de tal manera que logren transformar la realidad o satisfacer las demandas del entorno. Según Corredor Montagut, la investigación como eje misional de la universidad no solo hace referencia a la “investigación en su sentido técnico positivo, sino al trabajo metódico, intelectual, que se alimenta de la riqueza del espíritu que fluye en la comunidad universitaria, en sus formas de trabajo, en sus maneras de comunicarse, etc. (Orozco, 2003)” (Corredor Montagut, 2010, p. 36). Por consiguiente, la investigación se constituye en la herramienta fundamental que fortalece la relación universidad-sociedad, dada su orientación a la construcción de conocimiento y solución de problemas disciplinares y científicos, pero sobre todo en términos de las soluciones, respuestas y propuestas que hace en pro de solucionar las necesidades y problemas que tiene la sociedad. Por último, se resalta la importancia del desarrollo de esta función para la formación de competencias cognitivas e investigativas en los estudiantes,

aspecto determinante en la formación integral.

c) *La extensión.* Ha sido bien definida hasta ahora como la pertinencia que la universidad tiene frente a las necesidades de la sociedad y su contribución con el progreso sostenible. Lo anterior, en razón de que esta función aglomera y sintetiza todos los resultados que tienen las otras dos funciones –formación e investigación–, y realiza por medio de sus acciones los aportes necesarios que dan respuesta a las necesidades de la sociedad y todos sus sectores: productivo, social, cultural, político, entre otros. En términos de Malagón, “la universidad debe estar en condiciones de responder a la sociedad y dar cuenta de sus acciones y de los productos que genera y esto le permite relacionarse con la sociedad y salir de su aislamiento” (2005, p. 192).

3. Formación para la vida y el rol del profesor universitario

En este orden de ideas, y profundizando en la formación integral, se resalta el rol que debe asumir el profesor universitario como mediador de los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación que diseña y aplica, no solo para las actividades de docencia, sino también para las actividades de investigación. En este sentido, la educación deja de ser autoritaria y acrítica, para convertirse en una “educación inclusiva”, que

según autoras como Arbeláez, Corredor Montagut y Pérez, “implica ofrecer experiencias de aprendizaje donde no se permita discriminación alguna” (2009, p. 13), y donde, además, se propenda por el desarrollo de un sinnúmero de capacidades de alta calidad que involucren desempeños eficientes, eficaces, responsables, pertinentes, coherentes, etc.

Todo estudiante –sin importar su nivel socioeconómico, su religión, sus concepciones políticas, su etnia o cualquier característica– que haya estado o se encuentre en formación universitaria debe adquirir, a partir de los diferentes y oportunos procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, competencias no solo cognitivas sino también actitudinales y procedimentales. De esta manera, se capacita para obtener un mejor y acertado desempeño en el ejercicio de su profesión, en su papel como integrante de una familia y en su rol como ciudadano. En este sentido, el estudiante como sujeto activo de su propia formación debe asumir que esta es para la vida y todos los desafíos que ella encierra.

El principal reto de la función docente es, entonces, formar integralmente, lo cual se atiende en la medida en que el profesor universitario logre desarrollar en sus prácticas educativas actividades de tipo inclusivo, donde además de ser importante la apropiación, reproducción y mejoramiento del conocimiento, jueguen un papel fundamental la puesta en marcha de valores y aspectos como

el respeto, la participación, la igualdad, la justicia, la democracia, la dignidad, la escucha, la crítica constructiva, la conciencia y la autoevaluación. Al profesor universitario le corresponde, así, tener plena conciencia de lo que hace y de lo que enseña, estar en constante formación en el área de conocimiento en que se desempeña, autoevaluarse en el ejercicio de su práctica, aplicar las estrategias de enseñanza y aprendizaje pertinentes que permitan una educación inclusiva, hacer ver a sus estudiantes en términos prácticos el sentido de lo que enseña y ellos aprenden, aplicar métodos de evaluación que realmente hagan posible la retroalimentación del proceso fundada en los diferentes valores ya enunciados.

Así mismo, se resalta que en este proceso formativo la actitud del estudiante es fundamental para el logro de la formación integral. Un profesor universitario puede jugar un excelente rol, pero si alguno de sus alumnos no se esfuerza ni se preocupa frente al sinnúmero de incentivos que el profesor le presenta, será inútil cumplir en él lo que hemos definido como la principal tarea de la función docente. Podríamos afirmar que la pedagogía es totalmente inclusiva cuando se sustenta en valores como la libertad, la igualdad y la democracia, por lo cual las universidades se convierten, según Contreras, en:

lugares en donde alumnos y alumnas aprenden y luchan colectivamente por aquellas condiciones que hacen posible

la libertad individual y la capacitación para la actuación social. Y los docentes se entienden como “intelectuales transformadores”, ya que no solamente se trata de un compromiso con la transmisión del saber crítico, sino con la propia transformación social, a través de la capacitación para pensar y actuar críticamente (Contreras, 1999, En: Silva, 2003, p. 193).

A partir de lo expuesto podríamos preguntarnos: ¿Cuál es el compromiso que tiene el profesor universitario frente a la misión y las funciones de la universidad y la relación que esta debe tener con la sociedad? El cuestionamiento nos obliga a reflexionar sobre ese papel protagónico que cobra el profesor universitario durante los procesos de enseñanza y aprendizaje, en cumplimiento de la misión y las funciones de la universidad, toda vez que él crea espacios de discusión y de reflexión que propician la crítica y la argumentación y generan en el estudiante la necesidad y el deseo de conocer y de interpretar el mundo desde los diferentes ámbitos del conocimiento. De igual manera, debemos insistir en que el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación no se reduce al proceso docente, pues también aborda de manera fundamental un aprendizaje de los procesos, metodologías y herramientas para la investigación en las distintas áreas del saber.

Por lo tanto, el profesor, tomando en serio y con responsabilidad su papel de formador, en todos los aspectos que conciernen a la vida misma, debe promover en los estudiantes el espíritu científico y ético-moral de responsabilidad frente a la comunidad en la cual ellos desempeñarán su actividad profesional, ciudadana, familiar e individual, lo que en últimas les permitirá aportar en la transformación cultural.

A partir de la responsabilidad del profesor de ampliar constantemente su conocimiento, reevaluarlo y adaptarlo continuamente, su rol en la sociedad es esencial en la medida en que participa por sí mismo y con sus estudiantes en proyectos, grupos o centros investigativos que procuran no solo la obtención de nuevos conocimientos, sino también la resolución de problemas urgentes y estratégicos de la comunidad en la cual cumple su función académica. Por esto es importante su participación en debates, foros, propuestas artísticas y, en general, proyectos de tipo político, social, económico, ambiental y cultural, los cuales son de vital importancia para la retroalimentación académica con la sociedad.

Por último, desde nuestra formación, somos observadores del papel clave que juega el profesor para la formación ciudadana y democrática, pues en muchos casos, aunque debería generalizarse, el profesor ayuda a despertar la conciencia política y social de los estudiantes mediante la crítica y reflexión de los problemas, las políticas

y las situaciones de orden nacional, regional y local que se suscitan en todos los sectores de la sociedad. De acuerdo con lo anterior, el profesor debe comprometerse, involucrando a sus alumnos, no solo con la crítica de los problemas políticos, económicos, sociales y culturales de la sociedad, sino asimismo con la identificación y materialización de objetivos, metas y visiones conjuntas de desarrollo social. En conclusión, el papel crítico-científico y ético del profesor universitario es de gran relevancia en tanto que adquiere la capacidad de visualizar los problemas y contribuir en la ampliación del horizonte de comprensión del mundo y de los problemas que lo aquejan. En la medida en que el profesor no olvide que forma seres humanos para la vida y no solo para las empresas, la mirada científica y humanitaria se amplía y permite ir más allá en el debate y la reflexión de los problemas sociales.

4. Retos de la universidad colombiana en relación con la formación para la vida

Es necesario partir de afirmar que la universidad colombiana no es ajena al tipo de universidad que se gesta en el mundo. En sus comienzos fue una universidad colonial que reproducía en el territorio de su actividad las características de la universidad española, con un carácter altamente profesionalizante, cuyo principal objetivo consistía en satisfacer las demandas de la Iglesia y el Gobierno. Durante y con posterioridad al movimiento

independentista, la universidad jugó un papel fundamental en la consolidación de los Estados Nación. Durante el siglo xx, se observa un cambio fundamental en el rol político, social y cultural de la universidad colombiana, en el marco de los postulados establecidos a nivel latinoamericano por el Movimiento de Córdoba, que dejan ver, según Malagón:

[...] el germen de un complejo sistema de contradicciones sociales a su interior que no son más que la manifestación clara de que la universidad ha estado siempre sensibilizada de los procesos sociales. El Movimiento de Córdoba [...] es la expresión más clara de las profundas relaciones entre la Universidad y la sociedad. Relaciones que de ningún modo han sido claras y transparentes y mucho menos mecánicas. Por el contrario, han sido tormentosas y en muchos casos distantes, lo cual no significa, no existentes o que la universidad haya sido aislada de la sociedad (2005, p. 42).

Seguidamente y manteniendo presente que los cambios históricos inciden ampliamente en el desarrollo institucional de la universidad, sintetizamos el hecho de encontrarnos hoy en Colombia y América Latina con una universidad que viene a ser

el resultado de una acumulación de acontecimientos y problemáticas marcadas dentro de ámbitos de acción política y social generados por fenómenos como la globalización, la necesidad de fortalecer la sociedad del conocimiento, el crecimiento de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), la transnacionalización de la política, la profundización de la desigualdad social, el deterioro ambiental, la masificación de la educación, entre otros. Además, la universidad latinoamericana, especialmente la colombiana, a diferencia de universidades como la norteamericana en la que son sólidas las relaciones universidad-empresa-Estado, se enfrenta a profundas deficiencias en la capacidad productiva de sus economías nacionales y a una permanente lucha ideológica en su interior, y a nivel nacional y regional, en torno a su papel político y social, lo cual dificulta la consolidación de estrategias conducentes a mejorar su pertinencia social.

En este contexto, es necesario anotar que la universidad colombiana ha venido enfrentándose a cambios normativos y conceptuales que le exigen un mayor involucramiento en el desarrollo de la capacidad de su entorno productivo y tener una mayor pertinencia económica y social. Esto ha llevado a que se ponga como eje fundamental de su actividad de docencia, investigación y extensión, la consolidación de la relación universidad-empresa-Estado. Este propósito de la actividad de las instituciones de educación superior del país genera

nuevos retos, oportunidades y riesgos que requieren una redefinición de su visión y de su estructura administrativa y académica en el marco de un debate razonable sobre las características humanas, económicas y políticas de la sociedad que se quiere construir para el futuro.

En síntesis, se puede decir que la universidad colombiana ha estado articulada con su entorno en la medida en que ha participado, y participa, activamente en los diferentes procesos sociales y políticos del país. También se puede decir que en la actualidad, la universidad, y más específicamente el Gobierno nacional, se preocupa porque la universidad sea pertinente en términos de consolidar la relación universidad-empresa-Estado, dado que las políticas de educación superior apuntan a ello y muchas universidades ya pueden mostrar

resultados a partir de sus diferentes indicadores.

Las preguntas que surgen al final del presente escrito, en lo que respecta a la universidad, su visión, su misión, sus funciones y su pertinencia en la sociedad son las siguientes: ¿Realmente la universidad responde a los retos y necesidades que tiene la humanidad? ¿Hasta qué punto es coherente la pertinencia económica que el capitalismo exige a las universidades en el marco de las nuevas reformas educativas? ¿Qué tan cierto es que la universidad está en riesgo de perder su esencia y convertirse en una empresa de conocimiento? ¿Qué tipo de institución o empresa académica terminará creando el capitalismo para suplir las necesidades de formación para la vida? ¿Qué tipo de valores necesita formar la universidad en el marco de las nuevas exigencias de la humanidad en sus condiciones actuales de existencia?

Referencias bibliográficas

- Arbeláez, R., Corredor Montagut, M. & Pérez, M. (2009). *Concepciones sobre competencias*. Bucaramanga: División de Publicaciones UIS.
- ____ (2009). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*. Bucaramanga: División de Publicaciones UIS.
- Consejo Superior, Universidad Industrial de Santander (2000). *Acuerdo N.º 015 de 2000: Por el cual se aprueba el Proyecto Institucional de la UIS. Acuerdo N.º 080 de 2007: Por el cual se aprueba el Plan de Desarrollo Institucional 2008-2018*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander.

- Corredor Montagut, M. (2010). *Universidad y sociedad*. Bucaramanga: Cededuis.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana.
- Henaó Willes, M. et al. (2002). *Educación superior. Sociedad e investigación*. Bogotá: Colciencias, Ascún, Servigrafics.
- Kant, I. (1988). *Respuesta a la pregunta ¿qué es la Ilustración?* Madrid: Tecnos.
- Malagón, L. A. (2005). *Universidad y sociedad: Pertinencia y educación superior*. Bogotá: Magisterio.
- Reale, G. & Antiseri, D. (1988). *Historia del pensamiento filosófico y científico. Antigüedad y Edad Media*. Tomo I, Madrid: Herder.
- Silva, A. (2003). *I. Kant. Educación y emancipación*. Bucaramanga: División de Publicaciones UIS, Cededuis.
- Unesco. Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (2008). *Declaración final de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe de 2008*. Ministerio de Educación Nacional de Colombia, MEN. Recuperado de: <http://www.udual.org/Anuncios/DeclaracionCRES2008.pdf>.